



Formulario para revisores 2025

Este instrumento se estructura en 8 bloques o apartados que incluyen un total 25 ítems que pretenden sistematizar y facilitar la revisión del artículo. Los ítems pueden valorarse marcando una opción y los bloques pueden valorarse de modo cualitativo. En cualquier caso, cumplimente solo aquellos ítems o apartados que usted considere útiles para situar la calidad del artículo y su ajuste a la línea editorial de la revista.

I. RELEVANCIA, ORIGINALIDAD Y COHERENCIA/CONSISTENCIA			
1.-	¿El tema del artículo es relevante y de interés para la línea editorial de la revista?	• Sí	• No
2.-	¿Es una contribución novedosa y original? (<i>para los artículos de revisión esto no será aplicable necesariamente</i>)	• Sí	• No
3.-	¿Las interpretaciones y las conclusiones están justificadas con los datos y son consistentes con los objetivos (e hipótesis si procede), con los métodos y las técnicas utilizadas?	• Sí	• No

Si la respuesta a alguno de los ítems 1, 2 o 3 es negativa, por favor, argumente claramente los motivos aquí y vaya al final del formulario a marcar "No Publicable"

Si la respuesta a los tres puntos anteriores es positiva, por favor, continúe con los siguientes

II. TÍTULO		Sí	Mejorable	No
4.-	El título es adecuado (claro, conciso e informativo)	•	•	•

Comentarios sobre el TÍTULO (este apartado es opcional cuando la valoración del ítem 4 es positiva, y es recomendable cuando la valoración es mejorable o negativa)

Orientaciones para facilitar la labor de revisión: El título debe ser claro, conciso y no excesivamente extenso, identificando las principales variables/dimensiones del contenido objeto de estudio y la relación entre ellas, también la población de estudio. En función del tipo de artículo, el título debiera identificar la publicación como Síntesis, Revisión y/o Metaanálisis.

III. RESUMEN/ABSTRACT		Sí	Mejorable/s	No
5.-	El resumen es correcto. Identifica con un lenguaje claro y conciso el problema/ objetivo/s de estudio, los principales rasgos metodológicos, la muestra y los principales resultados y conclusiones.	•	•	•
6.-	Las palabras clave identifican los aspectos principales con términos reconocidos (tesauro, etc.)	•	•	•

Comentarios sobre el RESUMEN/ABSTRACT (este apartado es opcional cuando la valoración de los ítems 5-6 es positiva, y es recomendable cuando la valoración es mejorable o negativa)

Orientaciones para facilitar la labor de revisión: El resumen debe aportar información suficiente, especialmente cuando se lee de forma aislada. Debe utilizarse un lenguaje claro y conciso que sea argumentativo o descriptivo (que no evalúe). Debe identificar claramente el problema y el objetivo del estudio, así como los principales rasgos del método (diseño, técnicas de obtención y análisis de información) y de la muestra, participantes o las fuentes de datos seleccionadas y analizadas en el caso de revisiones. Debe recoger sucintamente los principales resultados o hallazgos e incluir discusión, conclusiones e implicaciones/aplicaciones.

IV. INTRODUCCIÓN		Sí	Mejorable/s	No
7.-	El tema, asunto o problema general se identifica y delimita de forma clara incluyendo antecedentes históricos, teóricos y/o contextuales.	•	•	•
8.-	Se realiza una breve síntesis de las aportaciones de investigaciones previas sobre el tópico estudiado siendo las fuentes documentales adecuadas, pertinentes y actuales.	•	•	•
9.-	Aparecen nítidamente expuestos los objetivos, hipótesis y/o finalidades de la investigación	•	•	•
10.-	Las citas y referencias bibliográficas son suficientes, actualizadas y ajustadas a la normativa APA.			

Comentarios sobre la INTRODUCCIÓN (este apartado es opcional cuando la valoración de los ítems es positiva, y es recomendable cuando la valoración es mejorable o negativa)

Orientaciones para facilitar la labor de revisión: La introducción debe mostrar claramente el tema/problema de estudio, delimitando sus efectos o implicaciones (prácticas o teóricas). Deben quedar igualmente claros los antecedentes históricos, teóricos y/o contextuales realizándose una breve síntesis de las aportaciones de investigaciones previas sobre el tópico. Los trabajos más importantes y actualizados en relación con el tema han debido tenerse en cuenta. En función del enfoque o racionalidad metodológica por la que se ha optado deberían incluirse con claridad y precisión los objetivos, hipótesis y/o finalidades de la investigación (los estudios cualitativos no tienden a identificar hipótesis, sino a investigar preguntas y objetivos y suelen incluir una descripción de los intereses, expectativas e influencias de los investigadores y su relación con el problema).

V. MÉTODO		Sí	Mejorable/s	No
11.-	La metodología y las técnicas y herramientas utilizadas son adecuadas alcanzar el objetivo(s) del estudio.	•	•	•
12.-	Existe una adecuada descripción del método, diseño y/o la/s técnica/s de obtención de la información con inclusión de evidencias sobre la calidad de la/s misma/s.	•	•	•
13.-	Se informa convenientemente de las características de la muestra y la población de estudio, así como de las técnicas de muestreo.	•	•	•
14.-	Se describe el procedimiento de recabo de información y/o los contextos en los que se han obtenidos los datos y, en su caso, el rol del investigador/res (se incluyen acuerdos con los participantes, se consideran estándares éticos...)	•	•	•

Comentarios sobre el apartado de MÉTODO (este apartado es opcional cuando la valoración es positiva y recomendable cuando la valoración es mejorable o negativa.)

Orientaciones para facilitar la labor de revisión: El método debe estar justificado atendiendo a los objetivos del estudio, incluyendo información precisa sobre el diseño y proceso. Se describen las técnicas/herramientas utilizadas para la obtención de información, indicando evidencias suficientes sobre la calidad de la información, las características de la población y muestra.

Específicamente en el caso de artículos cualitativos la descripción del método debe facilitar que otros investigadores puedan llegar a conclusiones similares empleando el mismo grado de integración metodológica e informar sobre el diseño de investigación razonando los cambios/aperturas en el proceso. Este apartado debe detallar racionalmente las fases del proceso desarrollado y el rol de los investigadores en la recogida de información, así como las relaciones establecidas con los informantes, considerando los estándares éticos seguidos.

En resumen, este apartado debe incluir suficiente, clara y rigurosa información sobre el método y la muestra, información que permita la replicabilidad, si es un estudio cuantitativo, o la transferencia, si es cualitativo, de la investigación.

Para artículos de Revisiones: el artículo debe describir con detalle las fuentes de información (bases de datos consultadas) y la estrategia de búsqueda (criterios de inclusión y exclusión, ecuaciones de búsqueda, etc.) y el análisis (variables consideradas y excluidas), de modo que pueda ser reproducible por otros investigadores.

Todos los estudios deben informar de los estándares éticos de la investigación.

VI. RESULTADOS		Sí	Mejorable/s	No
15.-	Se incluye una descripción de los procedimientos de análisis utilizados.	•	•	•
16.-	En su caso, las pruebas estadísticas utilizadas resultan adecuadas con los objetivos, metodología y variables consideradas en el estudio.	•	•	•
17.-	Son adecuados y rigurosos en términos de validez de conclusión estadística, correspondiéndose con los datos obtenidos en el trabajo.	•	•	•
18.-	Aportan información pertinente en relación con los objetivos/hipótesis de estudio.			
19.-	En su caso, las ilustraciones (figuras y tablas) son suficientes (no redundantes) y apropiadas.			

Comentarios sobre el bloque de RESULTADOS (*este apartado es opcional cuando la valoración es positiva y recomendable cuando la valoración es mejorable o negativa*)

Orientaciones para facilitar la labor de revisión: El apartado de resultados, además de los ítems señalados, debe reflejar rigor y claridad (p.e. no incluir opiniones) y, en su caso, identificar los resultados parciales (en cada etapa del estudio) y los resultados generales.

Específicamente en los artículos cualitativos la información (cuantificada o no) debe permitir la evaluación del procedimiento analítico llevado a cabo, así como especificar la credibilidad y el proceso de inferencia realizado desde la obtención de registro hasta el desarrollo de las interpretaciones. En este tipo de informes suele ser frecuente describir la participación de los investigadores en el análisis de la información; y los hallazgos y la discusión se debieran combinar adecuadamente.

Para artículos sobre Revisiones este apartado de resultados debe incluir el número de estudios cribados y detallar razones de exclusión (p.e. diagrama de flujo) y presentar características de cada estudio extraído; y presentar, si fuese el caso, resultados de los metaanálisis realizados.

VII. DISCUSIÓN/CONCLUSIONES		Sí	Mejorable/s	No
20.-	Se realiza una discusión de los resultados incluyendo similitudes y/o diferencias con los obtenidos en otros estudios.	•	•	•
21.-	Las conclusiones interpretan y se corresponden con los resultados obtenidos en el estudio	•	•	•
22.-	Se consideran las limitaciones del estudio (sesgos, imprecisiones en las medidas, errores muestrales...)	•	•	•
23.-	Se realizan propuestas o hay implicaciones para investigaciones futuras, programas, políticas...	•	•	•

Comentarios sobre la DISCUSIÓN y/o las CONCLUSIONES (*este apartado es opcional cuando la valoración es positiva y recomendable cuando la valoración es mejorable o negativa.*)

VIII. LENGUAJE INCLUSIVO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO		Sí	Mejorable/s	No
24.-	Se utiliza un lenguaje inclusivo acorde con el principio de igualdad entre los sexos.	•	•	•
25.-	El incluye un análisis desagregado por sexo y/o género y, en caso de ser oportuno, se aborda su relevancia en el diseño de la investigación, los resultados, la discusión y las limitaciones.	•	•	•

Comentarios sobre la LENGUAJE INCLUSIVO Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y (*este apartado es opcional cuando la valoración es positiva y recomendable cuando la valoración es mejorable o negativa.*)

Se evita el uso del masculino genérico para designar a todas las personas de la clase o el grupo, sean hombres o mujeres, y se utilizan términos de valor genérico, sintagmas explicativos o, cuando nada de lo anterior sea posible, se emplean fórmulas desdobladas. A su vez, se considera aceptable cualquier escrito que cumpla con las normas de la RAE al respecto.